

Sr. D.
MIGUEL ÁNGEL GALLARDO ORTIZ
CALLE FERNANDO POO Nº 16 6º PTA. B
28045 MADRID

Estimado Sr.:

Con relación a su queja y ante la tardanza en recibir la información que esta institución solicitó a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en esta misma fecha se ha requerido la remisión urgente de la misma.

Una vez que la Administración envíe lo solicitado, se le comunicará su contenido y las actuaciones que en su caso procedan.

Le saluda muy atentamente,



Francisco Fernández Marugán
Defensor del Pueblo (e.f.)